

REDACCION Rambla de San Juan, 58, principal ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.º Precios de suscripción Tarragona, trimestre, pta. 4'00 España, trimestre, 4'50 Unión postal, un año, 36'00 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Santos Ignacio y Celedonio, obis. y mrs. Severo, obis. y Errán, obis. **SANTOS DE MAÑANA.**— La Purificación de Ntra. Sra. Sra. Cornelio Centurión, Apromiano, m., y Lorenzo, ob.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ENERO
El Apostolado entre los hombres. (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los hombres se alisten y organicen eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar y trabajar para que los hombres se hagan socios del Apostolado.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de las Descalzas; siendo las horas de un día por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia de San Miguel

Bodas de oro de la Archicofradía de Hijas de María. Triduo en honor de la Inmaculada Virgen María. Dias 31 de enero, 1 y 2 de febrero.

A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio mariano cantado, breve ejercicio, sermón, reserva y canto.

Domingo, día 2.—A las siete y media de la mañana, Oficio solemne a Canto Gregoriano por los concurrentes, en que habrá Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio cantado, sermón, canto del «Te Deum», reserva y canto de la Salve.

Los sermones están confiados al Rdo. Padre Esteban de La Torre, Capuchino.

El día 2 de febrero, todas las Asociadas pueden ganar Indulgencia Plenaria, confesando, comunicando, rogando por el Papa y visitando la Iglesia de San Miguel. La parte musical corre a cargo del Coro de la Archicofradía.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Triduo de desagravio.
A las cinco y media de la tarde, meditación, trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el Doctor Jaime Vallés, y canto del «Parce Domine».

Día 2 Febrero.—A las siete y media, misa de comunión general con plática por el Doctor Vallés.

Por la tarde, a las cinco y media, meditación, trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el Dr. Jaime Vallés y canto del «Parce Domine».

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa cantada por la comunidad, en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen y Salve carmelitana.

Cultos para mañana

FIESTA DE LA PURIFICACION DE NTRA. SRA. Santa Iglesia Catedral
En el altar de la Purificación a las siete y media oficio solemne.

A las nueve bendición y repartición de velas; procesión por las calles de costumbre. A las diez menos cuarto oficio a dos coros, con sermón por el P. Aguilera.

Por la tarde función de desagravio.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete, durante la misa, explicación del Catecismo.

A las nueve y media bendición de las candelas, procesión y misa cantada.

A las cinco y media de la tarde, lo propio que los días siguientes, se celebrará un Triduo de desagravio con el Señor de manifestación. Terminada la función empezarán los siete domingos de San José.

Parroquia de San Francisco

A las nueve bendición de candelas, procesión y oficio solemne.

A las cinco Exposición, Trisagio, acto de desagravio y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

Mañana a las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve bendición de Candelas, procesión, oficio solemne con exposición y plática parroquial.

Tarde a las dos Catecismo para los niños. A las cinco Exposición, Rosario, Trisagio con música, acto de desagravio, sermón por el Dr. Balcells, motete y reserva.

Lunes y martes las mismas funciones y a las mismas horas.

Iglesia del Sagrado Corazón
Primer domingo de mes.—A las siete y media, Misas de Comunión general para los congregantes del S. C. y de San Luis Gonzaga.
Solemne triduo en desagravio de las ofen-

sas que recibe el Señor en los días de Carnaval.
A las siete y media se expondrá S. D. M. misa y ejercicio del domingo de San José.
A las diez y media misa cantada.
Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicio de San José, sermón y reserva.

Iglesia de Jesús-Maria

Estará el Señor de manifiesto desde las nueve de la mañana. A las seis de la tarde, habrá canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y reserva.

Las Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús tendrán su misa de Comunión general con plática preparatoria a las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

La misa de las siete será cantada por la Comunidad y con bendición de Candelas.

Por la tarde, a las seis se cantará el santísimo trisagio y después acto de desagravio y letillas al Sagrado Corazón de Jesús, todo con exposición mayor de S. D. M.

Iglesia del Carmen

A las nueve bendición de candelas, distribución y misa cantada.

A las cinco y media triduo de desagravio con Exposición, Trisagio y meditación.

Iglesia de San Pedro

A las nueve misa con plática, y a las cuatro Trisagio y acto de desagravio.

EN PRO DE LA INFANCIA

Real orden convocando el IV Concurso de premios para 1913 por actos de protección a los niños, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. (Gaceta de Madrid del 11 de diciembre de 1912.)

Recompensas que se otorgan:

1.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades.

A las propuestas acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los Maestros y Maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos e ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

3.ª Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas y comprueben que sus maridos están enfermos o se hallan en paró forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado o recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta local, el Cura párroco y Médico del lugar de residencia de aquéllas, así como, si lo creyeran pertinente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

4.ª Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes dispositivas de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que, ostentando dicho lema, contenga el nombre del autor.

5.ª Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, o de las personas que lo presenciaron.

6.ª Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a los Auxiliares gratuitos del Consejo Superior y a los particulares en general que, no estando incluidos en los grupos anteriores, demuestren haber ejercido actos protectores de la verdadera importancia y hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas o al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.ª Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de quince años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores o directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.ª El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de mérito a fundadores e iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los arts. 36, 37, 38 y 40 del Real decreto de 24 de febrero 1908.

Las respectivas propuestas e instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes a los premios señalados en cualquiera de los grupos señalados, o si no se estimara justo concederlos a los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo o grupos desiertos o ampliar los premios anunciados en los grupos restantes, en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el Concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos o actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de las últimas concesiones y entrega de los premios.

No se dará curso a las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, a menos que la persona que los suscriba participe por cuál de los grupos opta.

Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios a que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio.

En el boletín oficial «Pro Infancia», órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de mérito de todos los concursantes así como aquellos trabajos acreedores a la publicidad que se acompañan a las propuestas y pertenecen a los expedientes de los premiados.

relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios a que optan.

relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios a que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio.

En el boletín oficial «Pro Infancia», órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de mérito de todos los concursantes así como aquellos trabajos acreedores a la publicidad que se acompañan a las propuestas y pertenecen a los expedientes de los premiados.

DE POLITICA

Manifiesto de la Juventud Conservadora

La Juventud Conservadora ha publicado el anunciado manifiesto al país.

Dice, en síntesis, que cree llegado el momento de dirigirse a todos los españoles amantes del orden, de la moralidad y de la paz pública, que, persistiendo en una pasividad o neutralidad suicida ante las desdichas crecientes de España, dejan a los profesionales de la política que, a beneficio propio, sean los directores y gestores de la cosa pública.

Hace un llamamiento al pueblo que sufre las últimas y más graves consecuencias de un estado social en que están hollados todos los principios de su regeneración y bienestar; al pueblo, a quien se engaña y halaga con la concesión de supuestos derechos que se le niegan o no se le dan con capacidad para ejercitarlos o se le compran.

Solicita de las clases neutras el concurso necesario para colaborar en la patriótica obra del partido conservador y recaba de los que puedan el auxilio material.

Protesta, desde luego, de la política seguida desde 1909, política de vacilaciones, de temor, de grandes desastres en la gobernación y administración de la cosa pública, política encarnada hoy en un gobierno que titulándose liberal fundamenta su programa en ofrecimientos antirreligiosos, que tal vez no sienten, sacrificando la sinceridad al halago de la pasión secreta, mientras vuelve la espalda al Parlamento.

Termina haciendo una viva adhesión a la política del señor Mañá y comprometiéndose la Juventud conservadora a defender los principios de su política.

¿Qué va a ser?

Ha empezado a ser tema de todas las conversaciones en los círculos políticos la situación en que desde ahora ha de quedar el partido liberal, después del fallecimiento de D. Segismundo Moret, persona que daba relieve a la agrupación que antes dirigió D. Práxedes Mateo Sagasta.

La desaparición de su personalidad, que daba tono al partido, más en el extranjero que en España, hizo anoche pensar a muchos en las contingencias inmediatas de la política.

Ahora será, según los enterados, cuando el conde de Romanones encontrará grandísimas dificultades para seguir en el Poder.

Los ministros señores Alba, Luque, Villanueva, Suárez Inclán y López Muñoz, que tanto frecuentaban la calle de Doña Blanca de Navarra, donde escuchaban la autorizada voz del señor Moret, ya no tienen que pedir

opinión a ninguna autoridad; y que, como es consiguiente, trazará al partido liberal la nueva línea de conducta.

Y como dentro de este Gobierno tienen representación la izquierda, la derecha y los sueltos; se ha de originar el choque de las tendencias diversas, y entonces se ha de inclinar a uno u otro bando el conde de Romanones, el cual no debe haber pensado quiénes tienen más razón, y cuando llegue la cuestión tratará de resolverla sobre la base de seguir en el Poder, sin dejar ni al señor García Prieto, ni al señor Navarrete, y evitará a todo trance que Alba, Gasset, Burrell, Rodríguez de la Borbolla, Suárez Inclán y demás intelectuales, puedan sustituirle.

Esto le será difícil conseguirlo, y para ese momento se esperan sorpresas políticas.

Hay, sin embargo, quienes creen que al señor conde de Romanones se le ha despejado la situación, por aquello de que el muerto al hoyo y el vivo al bollo. El señor Moret, a pesar de su historia, de su talento, y de los favores hechos, era ya un solitario en la política cuando vivía; ahora difunto, no puede dejar planteado ningún problema peligroso para el reluciente primato que está ejerciendo de jefe. Los moretistas se harán romanontistas, y el afortunado Conde tendrá, no una camarilla más en conspiración contra él, sino un rival menos.

Eso es lo que opinan muchos. El tiempo dirá.

LOS CARLISTAS

El Directorio nacional carlista tuvo anteayer en Madrid una reunión, a la que se concede gran importancia. Asistieron todos los individuos que le componen, excepto los señores Peláez, Polo y Salaberry, y aunque a la hora en que se escriben estas líneas, no conocemos la nota oficiosa, tratase, conforme leemos en la prensa del partido, de imprimirle un movimiento encaminado a colaborar todo lo posible dentro de la legalidad, en la defensa de los intereses de la religión y de la patria. Tal es el pensamiento del señor Marqués de Cerralbo, quien se propone desarrollar una política de atracción, en armonía con aquellas palabras de don Carlos según las cuales todo español puede cobijarse bajo la bandera tradicionalista.

Reforma del Calendario

Hállase muy adelantada en Roma, según se dice, la reforma del actual Calendario, cuya aceptación probable será objeto de una conferencia internacional de todas las naciones de la tierra.

El objeto de la reforma parece que es conseguir la uniformidad de las fechas, coincidiendo en todos los años los mismos días de los meses con los días de las semanas respectivas, y convirtiéndose en fijas las fiestas variables religiosas; por lo que servirá para todos los años un mismo Calendario.

Para ello se considerará dividido el año en cuatro trimestres de noventa y un días, que suman trescientos sesenta y cuatro, completándose la cifra común con el Día de Año Nuevo, que será el primero de cada año sin corresponder a semana ni mes determinados, pues el día anterior será el sábado 31 de diciembre, y el siguiente a dicho día de fiesta extraordinaria será el domingo 1.º de enero.

Este mes, y el de febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre serán de treinta días, y de treinta y uno los cuatro restantes: marzo, junio, septiembre y diciem-



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

El Cultivador Moderno, revista agrícola que se publica en Barcelona, con el número de enero inaugura el tercer año de vida con notables reformas, siendo digno de particular mención el hecho de haber sido incorporados a la misma los elementos que dirigían la antigua publicación «Prácticas Modernas», de La Coruña, que entra a formar parte de la importante ilustración de la capital catalana.

El número de enero publica un sumario interesantísimo. Son de señalar el estudio «Un peligro para la Viticultura europea», el dedicado a la nueva variedad «Patatas amarillas de Noruega», un trabajo dedicado a Luther Burbank, famoso hibridador americano, llamado mágico de las plantas por sus sorprendentes creaciones de vegetales. Otros de educación agrícola, economía rural, sindicalismo, ganadería y arboricultura y amplias secciones de conocimientos útiles, consultorio y otras completadas con interesantes grabados.

Mercado semanal

Regular fué el número de concurrentes al mercado celebrado ayer. Las transacciones fueron bastantes. Egieron los precios siguientes:

Vinos:
Blanco, a 7 rs grado y carga de 121.60 la.
Tinto, de 6 1/2 a 6 3/4 id.
Rosado, de 6 1/2 a 6 3/4 id.

Conca y Urgel:
Vinos bancos, de 7 1/4 a 7 1/2 id.
Id. rosados, de 6 1/2 a 6 3/4 id.

Mistelas:
Blanca, de 48 a 50 ptas. id.
Negra, de 56 a 57 1/2 id.

Alcoholes:
Rectificado vino 96,97° de ptas. 130/131
Id. industrial 96,97° . . . 129/129
Destilado vino 94,95° . . . 127/129
Anisado vino sencilló 17 1/2° . . . 70
» » doble 19 1/2° . . . 84
Aguardiente caña 74 7/8° . . . 92

Todo precio por hectólitro sin casco y con impuesto pagado.

Destilado de orujo a ptas. 88 a 89 el hectólitro de 100° sin casco a sin impuesto.

Pesca salada:
Bacalao Irlanda a 48 ptas.
Escocia 1.ª a 45.
Escocia 2.ª a 43 los 40 kilos.

Sardinias:
Vivero, 38 ptas. millar.
Cariño, 38 idem.
Coruña, 00 idem.
Andalucía 28, 25, 23 y 11 ptas.
Parrochas 8 a 5 ptas.
Congrio, duros 27 a 22 los 40 kilos.

Harinas:
Primera, a 43 ptas. los 100 kilos.
Segunda, a 42 ptas. idem.
Redonda, a 41 ptas. idem.

Granos:
Trigos, a 16 ptas. los 55 kilos.
Habones grandes, a 14 50 ptas. la cuartera.
Habones Sevilla, a 33 ptas. los 100 kilos.
Avena, a 27 ptas. idem.
Maíces, a 20 ptas. idem.
Aipistas, a 52 ptas. idem.
Cebadas, a 11 50 ptas. cuartera.
Garbanzos, a 60 ptas. los 100 kilos.
Judías, a 27 ptas. cuartera.
Cañamones, a 50 ptas. los 100 kilos.
Judías (negretas), a 29 ptas. cuartera.

Despjos:
Salvados, a 5 50 ptas. cuartera.
Menudillo, a 7 idem.
Garbillo 1.ª, a 12 ptas. cuartera.
Garbillo 2.ª, a 9 ptas. idem.
Tercerillas, a 14 50 ptas. idem.

Varios:
Algarrobas, de 6'50 ptas. quintal.
Patatas, a 5 ptas. idem.

Bodas de Oro de las Hijas de María DE TARRAGONA

(DE COLABORACIÓN)

Siempre ha sido fecha de singular regocijo para la Archicofradía de Hijas de María, la del 2 de febrero, en que celebran el aniversario de su instalación canónica en esta ciudad. Anualmente en sus comienzos dirigen los celosos Directores desde los prospectos un animado escrito realizando la gozosa data que les ofrecía ocasión de avivar el celo y despertar mayor entusiasmo entre las asociadas, para que procurasen sobresalir en la piedad y devoción hacia la Inmaculada Virgen María y para que con sus laudables costumbres y buen ejemplo influyeran en el creciente empuje de la Archicofradía.

Al cumplir su primer aniversario pasaban de quinientas las Hijas de María, y en los años siguientes ya nada más revelan, porque sabido era que casi todas las familias, de las más humildes a las más elevadas, habrán hecho un deber inscribir sus hijas en la Archicofradía, para que crecieran bajo el manto de la Virgen Inmaculada y candidas e inocentes se formaran laboriosas e inspiraran óptima esperanza en los paternos hogares.

En breve no se contentaron las Hijas de María con celebrar fastuosamente la fecha de su instalación canónica, a la que durante muchos años precedieron ejercicios espirituales; guiadas por su celo y animadas con su estado floreciente, resolvieron so emnizar en lo posible la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, determinando prepararse con una especial Novena que hasta hoy convida poderosamente a los fieles.

Y quien podía detener ya la devoción entusiasta y la piedad incansable de las Asociadas? En poco estimaban el sacrificio por tales actos exigidos; quisieron imponerse otro más costoso que demandase mayor abnegación individual y colectivo, y propusieron festejar todo el mes de María, y hasta nuestros días lo cumplen gozosa y animadamente.

Este espíritu de piedad y sacrificio podía quedar sin la debida correspondencia por parte de la Virgen Inmaculada? ¡Ni pensarlo! La Divina Madre que recompensa con efusión los más insignificantes actos en su honor concebidos y por su amor celebrados, no ha podido menos que otorgar copiosa bendición a la Archicofradía, que después de cincuenta años, lejos de sentir cansancio o debilidad en sus manifestaciones piadosas, se encuentra rebosando vida y dispuesta a otros tantos y mayores sacrificios.

Cuantos entiendan en asuntos de esta especie, reconocerán ser esto una evidente demostración de cuán aceptable ha sido a la Reina de los cielos la Archicofradía; a lo que bien podría añadirse su crédito en el exterior, que la ha permitido crecer por tantos y mayores sacrificios.

bre; correspondiéndose los días de la semana de los cuatro trimestres en todos los años, por empezar siempre en domingo los meses de enero, abril, julio y octubre, en martes los de febrero, mayo, agosto y noviembre, y en jueves los de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En los años bisieptos habrá una fiesta especial que será el día complementario, colocado entre el sábado 31 de junio y el domingo 1.º de julio, no correspondiendo, como el Día de Año Nuevo, a semana ni mes determinados, y se llamará *Día bisiepto*.

Las fiestas variables religiosas serán fijas como las actuales, correspondiendo unas y otras en todos los años a los mismos días del mes y de la semana, siguientes: la Pascua de Resurrección, a la cual se arreglan las fiestas variables, será siempre el domingo 8 de abril; la Ascensión, el jueves 17 de mayo; la Pascua de Pentecostés, el domingo 27 del mismo mes; la Santísima Trinidad, el domingo 4 de junio, y el jueves 8 siguiente, el Santísimo Corpus Christi, San Pedro y San Pablo serán siempre en jueves; Santiago, en miércoles; la Asunción, en martes; San Joaquín, el domingo 20 de agosto; la Natividad de la Virgen, en domingo; Todos los Santos, en martes; la Purísima Concepción, en jueves; el día de Noche Buena, en sábado; los Reyes, en viernes; San Cecilio, en martes; el Carnaval, el 20 de febrero; San José, en lunes; la Encarnación, en domingo; el Viernes de Dolores, el 30 de marzo; y el Jueves Santo, el 5 de abril.

Con dicho arreglo se suprimirán las actuales fechas de 31 de enero, mayo, julio, agosto y octubre; y se establecen las de 29 y 30 de febrero y 31 de junio y septiembre, así como la actual del *Día de Año Nuevo*, y la cuatrienal del *Día bisiepto*. Y ahora una pregunta: ¿Cuándo cumplirán años los que nacieron en las cinco primeras fechas que quedarían suprimidas con el arreglo del Calendario? Recomenamos a nuestros lectores que no se mueran hasta que reciban nuestra respuesta.

(Amanaque de *El Social*)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los concejales señores Solé, Martorell, Balart, Boldú, Cabré, Massó, García, Grau, Nin, Oliva, Montserrat, Soler y Montañés, presidiendo el Alcalde señor Guasch.

Sin discusión se aprobó la siguiente orden del día:

Distribución de fondos para las atenciones del mes de febrero que importan 202.400 pesetas.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: Autorizando a D. Antonio Sanchez para efectuar el pintado de la fachada del edificio núm. 24 de la calle de Apodaca; id. a D. José Monserrat para estampar el escudo de esta ciudad en los productos elaborados en la fábrica de jabones y legías que establece en esta ciudad; proponiendo la apertura de una puerta en el local destinado para lavaderos públicos.

Acuerdos de la Comisión de Aguas.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda: Acompañando el padrón del arbitrio sobre desvíos del año 1912; rectificación de los padrones del mismo arbitrio de los años 1906 a 1911; resolviendo una reclamación de don Juan Santamaría referente a arbitrios.

Dictamen de la Alcaldía acompañando las listas de las alteraciones ocurridas durante el año 1912 en el padrón quinquenal vigente, que arroja un total de 21.020 habitantes, actuando un aumento de 116 con respecto a la rectificación anterior.

Sentencia del Tribunal Contencioso provincial revocando la resolución del señor Gobernador civil de la provincia y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de 28 de diciembre de 1906 que dispuso el derribo de un edificio del barrio marítimo de San Pedro por estar emplazada fuera de la línea.

Después de la orden del día, el señor Oliva puso de manifiesto la necesidad de que sea trasladada a la calle una fuente existente en el interior del edificio del Tranvía, sito en la calle de Jaime I.

A las ocho se reunió la Junta Municipal de vocales asociados, aprobando los presupuestos ordinarios y de ensanche para 1913, después de hacer constar sus votos en contra los señores Nin, Oliva y Dalmau.

Para evitar errores, el capitán D. Nicolás Martínez Sansón nos encarga hagamos público que los niños que deseen formar parte de la sociedad «Exploradores de España» ingresen en ella con autorización de sus padres o tutores, pueden hacerse el uniforme en cualquier establecimiento de sastrería que sea de condiciones precisas, como equivocadamente se ha publicado; hacerselo en Madrid

ni en determinada casa de confección, sino que la elección de sastrer es absolutamente voluntaria.

Repetiremos, una vez más, la descripción del uniforme, sacada del Reglamento para inteligencia de todos.

Sombrero: forma *cow* way de fieltro, color kaki, alas planas con barboquejo y a modo de cinta una banda de cuero alrededor de la copa.

Pañuelo al cuello: de algodón, de un color diferente para cada grupo (rojo, azul, verde, naranja, violeta); se lleva anudado flojamente al cuello con las puntas caídas sobre el pecho.

Camisa: de franela kaki, con dos bolsillos postizos de costura en los costados.

Calzon: corto hasta la rodilla, sin cerraría, de jerza azul.

Medias: de color marrón, sujetas por una liga del mismo, y vueltas por su parte superior.

Calzado: botas o zapatos, a voluntad, con preferencia color avellana.

Cinturón: de cuero marrón, con un bolsito y dos mosquetones, de los cuales se suspenderán el silbato y el cu-hillo de bolsillo.

Bastón: de 1'80 m. de alto, 3 cm. de diámetro, graduado en decímetros y centímetros. Debe ser de fresno o madera resistente.

Mochila: de tela tipo alpino.

Peliza: marrón de tela fuerte. (Discrecional).

Bandas molletieras: para las piernas. Para el que quiere usarlas de color marrón.

Para el primer día o primeros ejercicios basta con el sombrero, el pañuelo y el bastón.

El señor Gobernador está llevando a cabo activas gestiones para que los obreros que trabajaban en las obras de los nuevos tinglados del muelle, cobren los jornales que les adeuda la empresa constructora.

Ayer remitió un telegrama al Gobernador de Madrid redactado en los siguientes términos:

«Interesa haga saber Casa Montajes metálicos domiciliada calle Martínez Campos, número 2, la necesidad y urgencia de que satisfaga los jornales a los empleados de este Puerto, adeudando al que menos tres quinzenas para evitar huelga y responsabilidades.»

A este despacho contestó le Gobernador de Madrid con este otro:

«Recibido su telegrama. Lo traslado literalmente al señor Jefe General de seguridad para el requerimiento que se interesa.»

Aparte de esto, el señor Naval se ha dirigido directamente a la casa concesionaria para que cumpla sus compromisos con los obreros. Esta ha contestado que a principios de la próxima semana enviará un representante que vendrá a esta con el encargo de satisfacer los jornales.

Celebráramos que el asunto se resolviera satisfactoriamente a la mayor brevedad posible.

Ayer cumplieron dos años del temporal que tantas víctimas causó entre los pobres pescadores de nuestra costa.

Además de motivo tan triste, reina en el barrio de San Pedro mortal ansiedad por ignorarse el paradero desde la noche del miércoles, de una barca propiedad de Vicente Pascual, que llevaba a bordo cinco tripulantes, patronados por el hijo del dueño.

Querida Dios que no tengamos que lamentar una nueva e irreparable catástrofe.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Manuel Borrás, 112'50 pesetas.
- D. Juan Centellas, 2.561'54.
- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.
- D. Angel Cenjos, 215'00.
- D. Juan Tuer, 578'94.
- D. Antonio Marin, 5.615'05.
- Casa Beneficencia de Valls, 231'35.
- D. Eusebio Perezagua, 2.028'20.
- D. José Montemayor, 1.045'81.
- D. Agustín Costabella, 2.228'70.
- D. Fernando Retana, 865'09.
- D. Juan Piniés, 319'16.
- D. José M.ª Vives, 2.596'38.
- Depositario Pagador, 32.105'56.
- D. Juan L. del Castillo, 3.85'16.
- D. Leocicio Montañés, 9.934'32.
- D. Luis Sunyer, 1.124'33.
- Señor Administrador de la Prisión, 420'53.
- D. Joaquín Rodríguez, 11.479'70.
- D. Juan Costa, 36.228'15.
- D. Francisco Sureda, 73'23.
- D. Eustaquio Gonzales, 2.760'09.
- D. Jorge Mascarell, 2.337'28.
- D. Miguel Gomicia, 219'79.
- D. Pablo Deó, 236'66.

Ayer llegó a esta ciudad el Barón de Reding, viznieto del general del mismo nombre, que hallándose en Barcelona vino expresamente para visitar la tumba donde descansan los restos del héroe de la Guerra de la Independencia.

Por la noche fué obsequiado con un banquete en casa de D. Luis Granada.

Hoy debe de regresar a Barcelona.

Dentro de breves días aparecerá en esta capital una nueva revista órgano del Circulo Artístico.

Se publicará cada quince días y llevará por nombre *Coset. rra*.

Tres policías y un urbano metieron ayer en cintura a cinco mozalbetes amigos de lo ageno, que se dedicaban a apoderarse de panes de carbón de los que cargan los carros en el muelle.

Los mozos del actual reemplazo que figuran en el alistamiento de esta ciudad son 245.

Anteayer se extravió un abanico de señora entre la plaza del Prim y la Rambla.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva depositarlo en la imprenta de este diario.

Por el guarda jurado Sr. Vidal fué conducido ayer al Gobierno civil un sujeto sospechoso e indocumentado, que merodeaba por este término municipal.

El cabo de serenos Sr. Altadill y el sereno Sr. Bosch, detuvieron en la madrugada de ayer a tres niños de siete, nueve y diez años y medio respectivamente, que, hacia unos días se habían fugado de su domicilio de Reus.

Fueron conducidos al Gobierno civil, y avisados sus padres por el señor Gobernador, vinieron a recogerlos por la tarde.

Funcionando ayer en la calle Real la escoba cepillo de tracción animal, con que se verifican pruebas hace algunos días por cuenta del Ayuntamiento, al encargado de la misma se le cogieron los dedos de la mano izquierda en el engranaje, causándose algunas heridas de poca importancia.

Ayer falleció cristianamente nuestro particular amigo el maestro de obras D. José Tomás, cuyo entierro se celebrará hoy a las cuatro y media de la tarde.

A la aflijida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Dicen de Vilafranca del Panadés que son muchos los labradores que se disponen a acudir hoy a la citada población, para cambiar impresiones respecto a la actitud que debe tomarse en la próxima Asamblea de Cervera, en lo que se refiere a la declaración de cosecha y guías de circulación del vino.

Entre los elementos adheridos a la Unión de viticultores de Cataluña ha producido penoso efecto la sentencia recaída en la sección primera de la Audiencia de Barcelona hace pocos días, sobre el proceso seguido contra un industrial de aquella ciudad, por expención de vinos adulterados.

Empezó a exteriorizarse el disgusto entre los individuos del Consejo Regional, con ocasión de la última reunión, en la cual los señores don Pedro Mir y don Juan Miguel y Cusó se lamentaron amargamente de que por no haber tomado parte en causa la expresada Unión, no solo quedarán desatendidos e indefensos los intereses que aquella representa, sino amenazados para lo sucesivo; toda vez que, con la expresada sentencia se sienta una doctrina del todo contraria a las aspiraciones de los viticultores y en cambio su interpretación solo favorecerá a los expendedores de vinos que se halla en las condiciones del industrial señalado.

—BANCO DE VALLS.—Tarragona.
Negociamos cupón Deuda amortizable 5 por 100 vencimiento 15 febrero.

Dicen de Barcelona que, regresando anteanoche de la mar una barca de pesca, fué volcada por una racha de viento al llegar cerca de la bocana del puerto y arrojada con violencia contra las rocas de la escollera, siendo casi destrozada y perdiendo los arreos de pesca. Los tripulantes quedaron luchando con el oleaje hasta que fueron recogidos por otras barcas que regresaban de sus tareas, las que llevaron a remolque los restos de la embarcación naufragada a la de Pescadores.

En el oficio de mañana en la Basílica predicará el orador cuaresmal P. Aguilera.

—El Apóstol social D. José María Roquer, Pro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

Por conducto algo extraño hemos recibido la noticia de haber sido robada una mula a un vecino de Blancafort la noche del 23 del pasado enero. Se añade que al que descubriese su paradero o diere noticias de ella, se le gratificará.

Considerando el caso bastante grave para no creerlo objeto de una broma, trasladamos la noticia, añadiendo que el nombre del dueño de la mula es, según se dice, Antonio Pons.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar el *Jarabe de Hipofosfatos Salud*. Se vende en farmacias.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cupones

desde el propio altar a la proporción de las sillas; la adquisición del notable armonium, todos los valiosos adornos extraordinarios del altar mayor, el magnífico manto azul que realza indeciblemente sus principales funciones anuales.

No ha muchos años la Asociación logró poner dignísimo y visible remate, síntesis de su maravillosa vitalidad, la formación del coro, a juicio de cuantos suspiran por el crecimiento y prez de Tarragona, meritísimo, tanto más cuanto que a su sostenimiento contribuyeron únicamente a la par que la inteligencia de las directoras y coristas, su espíritu de abnegación y sobre todo su acendrado amor hacia la Virgen María, su dulcísima e Inmaculada Madre.

Difícil sería discurrir acerca los beneficios que en los cincuenta años ha reportado la instalación de Hijas de María a la nobilísima ciudad de Tarragona. Despréndese de lo transcrito, pues cuanto sirvió al acrecentamiento del espíritu religioso, deja en pos de sí luminosa secuela de moralidad y de paz.

La siempre fructífera bendición de la Virgen María no quita limitada a la acción en favor del individuo; trasciende naturalmente a los demás, primero a la familia y té allí a la sociedad, y si bien el título de mariana de que con tan justo motivo se gloria la capital tarraconense, explica por una parte el notable desarrollo de la propia Archicofradía quien duda que ésta ha contribuido eficazísimamente a que pueda gloriarse con este nuevo florón, si no el más antiguo, por lo menos uno de los más vistosos y renombrados?

No hay que olvidar que la inmensa mayoría de las familias tarraconenses han prestado su contingente a la archicofradía en su juventud, y cómo no creer que a tomar esto de llevar a atesoradas indecibles energías religiosas, que encarnando luego en los hijos, hayan conservado por lo menos la fe y religiosidad de esta población?

Otra cosa hubiese sido de no vivir la Archicofradía, durante estos cincuenta años, transcurridos con tanta pléthora de piadosa savia que en tres distintas épocas del año, constantemente, eficazmente iba inculcando en las que eran sus Asociadas, acopiando al propio tiempo nuevo entusiasmo y más vivificadoras energías.

Añadamos a esto los ejemplos no interrumpidos de las virtudes propias de toda Hija de María, que necesariamente acompañan a los desbordamientos de sincera piedad y que se difunden en el ambiente, saturándolo de religioso oxígeno que tonifica las almas y las templea para llenar cumplidamente los deberes del cristiano.

Celebre en horabuena sus Bodas de Oro la Archicofradía de Hijas de María, que mientras cumple su misión individual y social, continuando intensamente su vivir piadoso y mariano, no les ha de faltar la noble admiración por su celo, si siempre devoto, rayano en apostólico por los sacrificios consiguientes; el más sincero aplauso por los actos que realiza y por el lucimiento siempre creciente de que reviste sus funciones religiosas, y el más vivo reconocimiento por lo que contribuye a la religiosidad y mariana devoción de nuestra estimada ciudad.

Los que antes de ahora dieron realce a la Archicofradía sentirán natural orgullo al contemplar que sus sucesores no desmerecen en su afecto hacia la Inmaculada Madre, y se sumarán gozosas a los actos religiosos con que se conmemora el aniversario de su instalación.

Y las que dichosamente se encuentran cobijadas bajo el purísimo manto de María gravarán en su corazón con indecibles caracteres la fecha del quincuagésimo aniversario que tan hondamente habló a su alma, y que aparejada lleva, (dicte es esperarlo y puedo solicitarlo de Dios) copiosísima e inagotable bendición de la Santísima Virgen María, que a todas las Asociadas, cual la mas tierna de las madres, dirigirá a la vez arrobadora sonrisa, prenda de indecibles gracias y mercedes.

NACIONALES

La fortuna del Sr. Moret

No era muy considerable. Casi todo lo que ganó en su bufete, lo perdió en negocios industriales, como el del pantano de Loeza.

En Ciudad Real poseía una finca en la que instaló toda clase de maquinaria moderna para realizar las operaciones de siembra, cultivo, etc., Estas instalaciones habrían

dado buen resultado si el señor Moret no hubiese dedicado las ganancias obtenidas a mejoras de toda clase, de manera que transformó su finca en una hacienda moderna.

Las hijas del señor Moret obtendrán una regular fortuna que su madre aportó al matrimonio, y la ciudad finca.

Para las víctimas de la guerra

En el salón de tapices de Palacio, la Reina D.ª Victoria distribuyó anteayer el sobraute de la suscripción nacional abierta a favor de las familias de los muertos en campaña.

Fueron socorridas con 1.000 pesetas cada una, diez familias de los muertos e inútiles. A uno de estos le fué regalada una pierna artificial.

Durante el reparto, la princesa D.ª Beatriz de Battenberg ayudó a la Reina.

En el Círculo Católico de Obreros de Logroño, hubo la reunión del Consejo de la Federación de Sindicatos agrícolas de la Rioja, con asistencia de representantes de los Sindicatos federados.

De los datos de la Memoria anual se entresacan algunos muy interesantes que demuestran el gran desarrollo que en poco tiempo ha alcanzado la Federación.

Se han adherido 19 Sindicatos, siendo hoy 60 el número de los federados. El total de los abonos suministrados por la Federación asciende a 1.896.450 kilogramos, que importaron 246.621 pesetas.

El suministro de vid americana importó 11.683 pesetas; el de semillas, 7.002; el de maquinaria, 7.718; el de estacas de pino y alambre galvanizado para el viñedo, 4.093; el de sulfato de cobre, 27.052, el de azufre, 15.804, y otros artículos, diversas cantidades. Total, 334.060 pesetas.

En los diferentes Sindicatos se han establecido 54 campos de experiencias de diversos cultivos.

El vapor que chocó con el «Conde Wifredo», se hundió a cinco millas de la costa de Almirante, habiendo estado a flote cuatro horas.

Un bote de Centa recogió a varios naufragos que luchaban con el oleaje en una pequeña embarcación, trasbordándolos y conduciéndolos a bordo del «Wifredo».

El vapor «Llobera» fondeó, procedente de Cádiz, y dijo que el capitán del «Wifredo» expidió un radiotelegrama diciéndole que había embestido en el estrecho de Gibraltar al vapor español «Bartolo», que se hundió.

Los pescadores que regresan del mar confirman que el vapor hundido es el español «Bartolo».

ACADEMIA JIMÉNEZ SORIANO

Calle Zorrilla, 33.—MADRID

dedicada exclusivamente a la preparación PARA INGRESO EN CORREOS

DIRECTOR:
D. José Jiménez Soriano, Oficial del Cuerpo.

Profesorado especial:
D. C. E. del Valle, Ingeniero de caminos.
D. G. García Ruiz, Primer teniente de Inf.^ª, profesor de la Escuela de Tiro.
D. Aurelio Ribalta, Catedrático de francés del Ateneo de Madrid.
D. Máximo G. Diz, Maestro Normal.

Clases generales (20 alumnos como máximo) particulares y especiales

Honorarios por mensualidades adelantadas
Externos 30 ptas. Internos 150 ptas.

Pídanse informes y Reglamentos

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camella», Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalón 10.15 ó en cualquier

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA

con título superior, 18 años de servicio en Escuelas del Estado, se ofrece para dar lecciones particulares a domicilio a señoritas y niños.

Para más informes y detalles, dirigirse a la Librería de «Hijos de J. Font», bajada de Misericordia, Tarragona.

ARMONIUM

Alexandre superior, de 4 1/2 juegos 19 registros, gran juego de rodillera y de gran potencia, propio para iglesia en que no haya órgano. Se vende, y también dos pianos nuevos Chassaigne Frères, uno modelo n.º 3 y otro modelo n.º 2, bis.

Calle del Teatro, 4. Vendrell.

MERITORIO

Se desea uno de 15 a 17 años, con buen carácter de letra para un despacho. Dirigirse por escrito bajo la inicial A a la dirección de este diario.

CLÍNICA DENTAL

PULGENCIO AGUSTI ALEU.
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocido.

Unión, 44, pral.—Tarragona

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 14 del próximo mes de febrero a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia la subasta para el afirmado del Paseo Central de la Rambla de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones con sujeción al modelo adjunto, la suma de 3.255 pesetas, debiendo los licitadores acompañar en sus respectivos pliegos, la cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal la cantidad de 152'75 ptas. equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta, que elevará a 3.255'00 ptas. el licitador a quien se adjudique definitivamente el remate.

Se advierte que para el bastanteo de poderes, el Ayuntamiento tiene designado al letrado D. Antonio Virgili.

Tarragona 30 enero 1913.—E. Gnash.
Modelo de proposición

Don se compromete a ejecutar las obras de afirmado del Paseo Central de la Rambla de San Juan por la cantidad de (en letra) pesetas y con sujeción a las condiciones de subasta. (Fecha y firma del proponente).

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Una importante borrasca se aproxima al mar del Norte y a la Península Escandinava. Hay vientos muy duros y mar muy gruesa en todas las costas de las islas Británicas y marejada en las de Francia y en las nuestras del Cantábrico. Es posible que empuere el estado del mar en el Norte y N. O. de España, con lluvias y vientos fresco a muy fresco del tercero y cuarto cuadrantes.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—José Goldombou Budi, Beneficencia, (71 años).—Jaime Rossell Tudó, R. bolledo, 8, (80 años).
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. v. «Cabo Uguers» de 910 ts., c. Urriolabettia, con efectos; consignado a D. Mariano Pe. es.

De San Carlos L. «Alfreda», de 65 ts., patrón García, con sal; consignado a D. Juan Mallol.

De Valencia v. «Manuel Espaltu», de 689 ts., c. Garrido, con bocoyes vacíos; consignado a D. Antonio M. riné

Despachadas

Para Valencia v. «Odenburg», en lastre.

Para San Carlos pail. «José Onofre», en lastre.

Para Cette v. «María Louise», con vino.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Uguers», con cargo general.

EL CONFLICTO BALKANICO

Constantinopla, 30.—En la nota de la Puerta se reivindica las barriadas de Andrinópolis que contienen lugares santos, dejando a disposición de las potencias la orilla derecha del Maritza.

Se estipula también la soberanía

SIMÓ ROMEU

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes. Operaciones dentales por los más modernos procedimientos: Orificaciones. Dientes de porcelana y de oro. Colocación de coronas. Aparatos de cauchú. Monturas de oro. Puentes y toda clase de operaciones y trabajos dentales Norte-Americanos.

Consulta todos los días de 9 a 1 y de 3 a 5. Rambla de San Juan, 53, Tarragona.

Nota.—Las tardes de los días festivos no hay consulta. Queda cerrada la clínica durante todo el día de los días 15 y último de cada mes.

RIGOBERTO SEDÓ PAMIES

MÉDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MUJER, PARTOS Y SECRETAS
RAMBLA DE SAN JUAN 45, TARRAGONA
DÍAS FESTIVOS, DE 10 A 12
DE 3 A 5 Y DE 8 A 9 NOCHE

Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1.

turca sobre las islas Egeas por razón estratégica, dejando a las potencias el cuidado de arreglar el régimen insular.

La Puerta consiente en desmantelar las fortificaciones de Andrinópolis.

—La contestación de la Puerta ha sido entregada esta tarde.

—Es oficial que los aliados han denunciado el armisticio a partir de las siete de esta noche.

Discordia entre los turcos

Se confirma el telegrama de Constantinopla en el que se decía que en las colisiones que ha habido en Tchaldja entre los partidarios de Nazim Bajá y los del Comité de Unión y Progreso resultaron muertos 42 oficiales.

Han llegado ya a San Stefano 170 heridos de los mencionados sucesos.

La revuelta se extendió a la entrada del Mar Negro y a los Dardanelos.

EXTRANJERO

Fusión de compañías

Buenos Aires, 30.—La comisión correspondiente ha presentado a la Cámara dictamen en sentido favorable para el proyecto de fusión de las compañías de ferrocarriles del Oeste y del Sud.

Los presupuestos de Chile

Santiago de Chile.—El Congreso ha votado el presupuesto a puerta cerrada.

Los ingresos se calculan en libras 16.220.833 y los gastos en 14.709.947.

Dicha Cámara ha aprobado un proyecto de empréstito de 13.600.000 libras para establecer el servicio de aguas en Santiago.

En la Cámara alemana

Berlín.—En el Reichstag se ha discutido una interpelación de los polacos referente al propósito del gobierno prusiano sobre expropiación de los polacos.

La proposición presentada por éstos censurando dicho propósito ha sido aprobada por gran mayoría: 213 votos del Centro y de los socialistas.

De Chile

Santiago de Chile.—El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de mejora de los principales puertos de la nación y el de los ferrocarriles auxiliares, completando las instalaciones. El coste de dichos trabajos asciende a 4.300.000 libras esterlinas.

Del general Castro

Washington.—Ha quedado definitivamente prohibido al general Castro la entrada en el territorio de los Estados Unidos.

El «home rule»

Londres.—La Cámara de los lores ha rechazado el proyecto de ley del «home rule», por 326 votos contra 69.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 31.	
Interior contado	83'85
» fin de mes	83'85
» fin próximo	84
Amortizable 5 por 100	101'95
» 4 por 100	94'50
Acciones Banco de España	427
» Arrendataria de Tabacos	290'50
Francos	7
Libras	26'99
Cambios de Barcelona del día 31	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días vista	26'55 dinero
Id. cheque	27'05 papel
París cheque	7'25
EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES	
Deuda interior 4 p. 100 fin mes	83'97 84
Id. amortizable 5 p. 100 id.	000'00 00'00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100	

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100	93'	93'50
Huesca Camfranch 4 por 100	94'50	94'75
S. Juan Abadesas	77'75	78'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'15	56'35
M. Z. y A. 5 por 100 serie A	104'75	105'
» 4 1/2 B	101'25	101'75
» C	92'25	92'75
Mad. Bar. Reus Roda	53'75	54'25
Almansa 3 por 100 adhe.	75'65	75'85
M. Z. Orense	48'	48'50
» prioridad H	76'	76'50
Cáceres 5 por 100 1.ª serie	101'	101'50
» 3.ª	92'	92'50
Tranvías 4 por 100	94'25	94'75
Barcelona de electricidad		
» por 100	87'	87'50
Idem 4 por 100	89'00	89'50
C.ª Transatlántica	93'	93'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'	100'50
Azucares		

ACCIONES FIN MES

Orenses	50 875 509'
Andaluces	466 75 467'
Colonial	
Norte	
Alicante	

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 1 de febrero de 1913.

Efectos públicos Dinero Papel

Deuda interior al contado 4 %	84'55
Id. amortizable al id. 5 %	102'
Id. id. al id. 4 %	94'25
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A	102'50 103'
Id. id. Serie B	102'50 103'
Acciones Banco de Valls	25'50 26'
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista	26'55
Id. cheque	26'96 27'05
París 90 días vista	5'90
Id. cheque	7
Alemania bancario 90 días vista	129'60
Id. id. cheque	5 131'50 132'05
Brusela y Amberes	6'30 6'80
Ginebra y Zurich	6'20 6'70

TELEGRAMAS

Madrid, 31.

La declaración ministerial

Se ha facilitado a los periodistas la declaración ministerial, que es larguísima.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

22.916 con 100.000 ptas	Sevilla
14.346 » 60.000 »	Barcelona
31.951 » 20.000 »	Madrid
10.103 » 1.500 »	Madrid
25.602 » »	Barcelona

Telegrama de D. Jaime

Desde París D. Jaime de Borbón ha telegrafado al marqués de Cerralbo con motivo de la reunión de la Junta nacional tradicionalista, lo siguiente:

«Envío cariñoso saludo a ti y a la valiente Junta. Diles que sé que haréis obra útil, trabajando mucho y cumpliendo cada uno escrupulosamente su tarea. No desmayaréis, pues conozco vuestro amor a vuestra querida España.»

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 83'77
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Extranjero

De Marruecos

París.—El general Lvautey, saldrá hoy para Burdeos y de allí marchará a Casablanca.

Un telegrama de Tanger que publica «Le Matin», dice que las tribus del Nordeste de Alcazar y Dfahala, preparan una acción contra España. El Raisuli, labora también contra España al Sur de Tetuan.

La situación de Andrinópolis

París.—Informes de Sofía, aseguran que los habitantes de Andrinópolis tanto militares como civiles piden la capitulación de la plaza.

Añaden los informes que se han cometido varios asesinatos en jefes del ejército.

ULTIMA HORA

De Madrid
Duelo por Morst
El Ayuntamiento levanto la sesion en señal de duelo por el fallecimiento del señor Morst.

Recepcion diplomatica
En el ministerio de Estado se ha celebrado como todos los viernes la acostumbrada recepcion diplomatica.

derechos politicos que los sociales puen con aquellos se conseguirán los segundos.
El Mundo, ocupandose del conde de Romanones y de la declaracion ministerial dice que esta, ninguna eficacia tendra sino la sanciona el Parlamento.

rente a la tan cacareada declaracion ministerial que su juicio esta hecho con solo decir que ni ha gustado a las derechas ni a las izquierdas ni siquiera al partido liberal.

votos; Gonzalo Bilbao con 14 y Domingo con 10.
La presidencia del Congreso se habla de sustituir al señor Morret en la presidencia del Congreso.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El dia 25 de enero saldra de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTSEERAT
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El dia 10 de enero saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

Miguel Melndres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCO DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Societe generale de transports maritimes a vapeur
Linea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de febrero directamente para Buenos Aires, el magnifico y rapido vapor francés SALTA

PATRONATO SOCIAL
DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCION: BAHEN, 35, PRAE.—MADRID

EMULSION NADAL
MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA
JARABE HIPOFOSFITOS NADAL
MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA
GLIMINA NADAL
GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estomago e intestinos. Curacion cierta.

OBRAS DEL PATRONATO
I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

EN ALEMANIA EL PUBLICO PARTICULAR
compra la mayoria de lo que le hace falta al precio de fabrica. No hay razon porque se pague 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio a proposito resulta a pesetas 30.
Arnold Feuer
Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr., 27

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.
CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castellar, núm. 35 B., 1.ª

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús
REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIO
PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY